

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.398

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 3, 0,20.—Segunda plana, línea cuerpo 3, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 3, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 3, 0,05.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz almes puestas, 1,50.—Provincias trimestre, 5,00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, 17, Meléndez Valdés, 17.

## EXPOSICIÓN

al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, INDUSTRIA Y COMERCIO

Notable por su irrefutable lógica es la exposición enviada al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y que dice así, Excmo. Sr.: Los abajo firmantes, con la representación que respectivamente ostentan al estar con el Real decreto fecha 10 de Octubre de 1903 sobre reorganización de los servicios agronómicos, al mismo tiempo que aplaude con entusiasmo las felices orientaciones que en referida disposición da V. E. para el mejoramiento de la decaída agricultura nacional, lamenta que, sin duda alguna, por un olvido de las excepcionales condiciones de este rincón extremo llamado provincia de Badajoz, que por su clima, suelo y flora es adonado para toda clase de cultivo y ganadería, no se le ha fijado el lugar que en justicia merece dentro de las clasificaciones de regiones agrícolas efectuada en dicha Real disposición.

Al ver con gran dolor y pesadumbre esta omisión, un deber ineludible nos obliga á protestar ante V. E. con toda consideración y respeto á la par que enérgicamente de esta preferencia á nuestra provincia; protesta, que no solo es la expresión del sentimiento y pena de la postergación, si que también exclamación justa de estos sufridos extremeños tan dóciles en sus deberes de ciudadanos como desamparados por los poderes públicos.

Muchos son los fundamentos que pudieramos alegar ante el gobierno de la nación para hacer ver la justicia que nos asiste al recabar para Badajoz la capitalidad de la región agrícola de la Mancha y Extremadura, pero el temor de molestar la atención de V. E., hace que nos cíñamos únicamente á los más esenciales.

Por las condiciones de clima y de suelo, en la provincia de Badajoz, son susceptibles todos los cultivos, tanto en cereales como olivos, viñedos y leguminosas, y el total de producción es superior á los de la provincia de Ciudad Real y lo prueba los datos siguientes tomados del Anuario estadístico publicado por la Junta agronómica en 1889 y 1900 que son:

Cereales, producción de hectólitros en la provincia de Badajoz, pesetas.....	877.828
Producción de cereales por hectólitros en la provincia de Ciudad Real, idem.....	764.338
Diferencia, pesetas..	113.490
Valor de la producción en Badajoz..	5.815.602
Idem id. en Ciudad Real.	5.017.472
Diferencia.....	798.130

Resulta de estos datos unas diferencias tan apreciables que creemos oportuno el robustecerlas con argumentos de otra naturaleza por no ser

nada tan concluyente como las demostraciones numéricas las que únicamente arrojan á favor de Ciudad Real diferencia en el cultivo de la vid, toda vez que mientras la producción vinícola de aquella provincia es de 909.684 hectólitros; la de Badajoz es de 217.380 hectólitros.

En cuanto á ganadería es de tal magnitud la desproporción que arrojan los datos estadísticos, que una sola ojeada convence de la importancia pecuaria de Badajoz sobre Ciudad Real, según los datos del catastro oficial publicado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en el *Boletín de Estadística y Mercado* de 10 de Abril de 1903, aparece con respecto al año 1891 últimos datos oficiales los siguientes:

Badajoz.—Ganado caballar 10.705 cabezas, mulas 33.471, asnal 38.273, vacuno 35.057, lanar estante 892.974 lanar trashumante 47.470, cabrio 108.354, cerda 136.450.

Ciudad Real.—Caballar 12.001 cabezas, mular 36.051, asnal 33.380, vacuno 2.168, lanar estante 337.892, lanar trashumante 00, cabrio 196.501, cerda 56.790.

Total ganadería, provincia de Badajoz..... 1.302.754  
Idem id. de Ciudad Real..... 695.295

Diferencia á favor de Badajoz..... 607.459

Y no solo los datos enumerados demuestran con gran clarividencia la razón que nos asiste para recabar del Gobierno de S. M. la capitalidad, hay más; la provincia de Badajoz, huérfana siempre del amparo oficial, ha hecho lo que ninguna otra, y es construir merced á la iniciativa particular y sin el apoyo, tan solicitado por todas las provincias, de los fondos del Estado, el canal del Gévora, cuyas obras importaron la respetable cantidad de 1.230.718 55 pesetas y merced á esta canalización es susceptible hoy de regar mil seiscientas sesenta y seis hectáreas de fértil vega, y cabe ahora preguntar, ¿hoy que por doquier se habla de regeneración, que tanto se lamentan los hombres públicos de faltas de iniciativas particulares, que merece Badajoz, donde una Sociedad Anónima sin auxilio del Estado, embalsame veinte y cinco millones de metros cúbicos de agua, y plantea una revolución en los cultivos de la provincia? Pero como no solo se necesita el agua para llegar á la realización del problema del regadío si no que hace falta cultura agraria para obtener el resultado debido, estos conocimientos no pueden adquirirse más que en Granjas agrícolas, donde la técnica del Ingeniero demuestra el cultivo más productivo y enseña el modo de obtener máximos rendimientos, resulta que se impone, se hace imprescindible, el establecimiento de uno de esos Centros, y de aquí las reiteradas gestiones practicadas por esta Cámara agrícola cerca del Gobierno para la creación de una Granja y las peticiones que en este sentido y secundadas por nuestros representantes en Corte, se han efectuado cerca del Sr. Marqués de Vadillo, anterior Ministro de Agri-

cultura en el gabinete del Sr. Silvela y cuya misma petición se ha reiterado á V. E., quien llegó á ofrecer un apoyo decidido, cuando ya en principio tenía planeado el Decreto de 10 de Octubre, en cuya disposición oficial se concede á Ciudad Real lo que á Badajoz ofreciese, y es que del mismo modo que el individuo, hay sujeto que empujado por las caricias de la fortuna va de salto en salto trepando á la cúspide del éxito, en las provincias hay también niñas mimadas por el azar y la predilección del hada es ahora la Mancha que con gran contentamiento de sus felices habitantes verán en breve sus tierras bañadas por las cristalinas aguas del pantano de Navarredondo, denominado hoy de Gasset, cuyo presupuesto de construcción les costará á las demás provincias españolas la cantidad de 350.000 pesetas y para conseguir que sea eficaz el resultado de este esfuerzo, llevado á cabo no por la provincia de Ciudad Real sino por la magnánima protección del Estado dispuesto ya á darle concesiones, la dota también de una Granja agrícola, aneja al rango de capitalidad de la región.

Cualquiera creará que en esta concesión influye justa reciprocidad al ingreso contributivo que para el sostenimiento de las cargas del Estado aporta dicha provincia, pero los números señalan también en este concepto diferencias notables á favor de Badajoz, cuya provincia ingreso anualmente en las arcas del Tesoro público por el concepto del cupo por rústica y pecuaria la cantidad de 3.299.653 pesetas y Ciudad Real por igual concepto contribuye con dos millones 617.327 pesetas, es decir, que hay un superavit de contribución á favor nuestro de 632.326 pesetas.

Resumiendo las razones expuestas, los exponentes dicen:

Nuestra producción de cereales rebasa á la de Ciudad Real, el importe de la producción olivarera es también superior, por lo tanto, agrícolamente considerada, las diferencias numéricas colocan en primer término á nuestra provincia y si esto no fuere bastante motivo de superioridad, comparemos la riqueza pecuaria y en dicho terreno la comparación es imposible por falta de paridad, toda vez que mientras Badajoz ocupa el primer lugar como provincia ganadera entre todas las de España, con la suma total de un millón 302.754 cabezas de ganado, según los datos publicados por esa Dirección general de Agricultura en el *Boletín quinquenal de Estadística y Mercados*, correspondiente al 10 de Abril de 1903, y sigue Cáceres con 1.038.435, la provincia de Ciudad Real, que solo tiene 695.295 cabezas de ganado, ocupa el noveno lugar, siendo también superior á ella como provincias ganaderas las de Ternel con 965.327 cabezas, Salamanca con 925.319, León con 775.534, Burgos con 736.730, Avila con 716.542 y Huesca con 696.174.

Y cabe ahora preguntar á V. E. ¿no son los expuestos más que sobrados títulos para que fuera esta

provincia la capitalidad de la región agrícola? quien lo duda. Pero nosotros, tan generosos como sobrados de justicia en nuestras peticiones, no hemos de sujetarnos á un estrecho criterio de exclusivismo en la demanda y si V. E. en su superior criterio considera que no son alegatos bastantes para concedernos una Granja, ni nuestra riqueza agrícola, ni la protección que merece el emprendimiento con que la iniciativa particular emplea en obras de canalización 1.230.718 55 pesetas, ni los 3.299.653 pesetas que por cuota para el Tesoro ingresamos actualmente como cupo por rústica y pecuaria, con seguridad que no negará la equidad que nos asiste para concedernos una estación pecuaria. Por lo tanto replicamos á V. E. la concesión para la provincia de Badajoz de una Granja experimental agrícola ó por lo menos una estación pecuaria, cuya súplica le determina, no el derecho petitorio inspirado en sentimientos mezquinos y egoístas de clases, sino un convencimiento racional y justo, adquirido en el campo, de que la crisis agrícola-pecuaria determina un malestar hondo y perturbador en las clases sociales inclinadas siempre á ser arrastradas por doctrinas anárquicas y disolventes, é inspirados nosotros en la paz y orden público, ajenos á todo perjuicio de escuela política, nuestra petición la determina únicamente la honda amargura que sentimos al ver como un día y otro se desatiende nuestra súplica y son relegada al olvido las quejas de Extremadura, región que tanta gloria ha dado á nuestra historia patria.

Gracias que espera alcanzar de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Badajoz á 3 de Noviembre de 1903.—Excmo. Sr.

El Alcalde, José Muñoz.—El Vicepresidente de la Diputación provincial, Juan Ambrona.—Por la Cámara Agrícola, El Vizconde del Parque.—Por la Cámara de Comercio y Mercantil Extremeña, Antonio Sierra.—Por la Sociedad Amigos del País, Rafael Orduña.—Por el Nuevo Diario, Alberto Merino.—Por *La Región Extremeña*, Isidoro Osorio.—Por *La Coalición*, Pedro Gazapo.—Por la *Revista Agraria*, Ramón de Ruffignac.—Por *El Veterinario Extremeño*, Victoriano López.

## De Portugal.

Lisboa 9. Asamblea de Agricultores.

La Real Asociación de Agricultores portugueses se ha constituido ayer en asamblea bajo la presidencia del Sr. Conde de Bertandos.

Las conclusiones que la Asamblea votará serán concluyentes, y en solicitud de que el Gobierno cumpla la promesa que tiene hecha de promulgar una legislación para los productos agrícolas que beneficie esta importante riqueza.

Lisboa 9. Viaje de D. Alfonso.

Dándose como seguro que el

Rey de España, llegará á Lisboa el día 11 de Diciembre próximo, se han organizado los siguientes festejos. Día 12, corrida de toros, 13, fiesta nocturna en la Avenida, 14, función de gala en el teatro de San Carlos y día 15, cacería en Villaviciosa desde donde saldrá el monarca para España por la línea de Badajoz.

Hay otros festejos también preparados para los que no se señaló día ni hora, esperando saber definitivamente la fecha de la llegada del Monarca.

Lisboa 9.

Robo de acciones.

La noticia publicada por algunos periódicos referente al robo de 40 contos de reis en acciones de la compañía de Mozambique ha sido desmentada por esos mismos periódicos, que dicen ahora que el robo de las 2.400 acciones de la compañía se ha hecho á un particular por su hijo, sin que tengan perjuicio alguno la Compañía.

## Disposiciones oficiales.

Reformas en los Institutos.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se habiliten en los Institutos de segunda enseñanza una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que medie entre sus clases, y aulas para el estudio.

La estancia de los alumnos en estas aulas y salas, una vez inscritos, será obligatoria. La inscripción para permanecer en las mismas será voluntaria. A las aulas de estudio se destinarán dos horas diarias, cuando menos, distribuyéndose el tiempo entre el repaso de las lecciones teóricas, la organización de los ejercicios prácticos y las excursiones útiles dentro de los elementos de cada localidad, pudiendo añadirse algún tiempo más para recreos.

Los alumnos se dividirán por salas y secciones, que pueden corresponder á los distintos años académicos y funcionar con independencia unas de otras.

En los ejercicios al aire libre ó excursiones y visitas á monumentos, Museos, fábricas, minas, talleres, explotaciones agrícolas, obras en construcción, etc., se procurará excitar la observación y espontaneidad de los alumnos, haciéndoles tomar notas y redactar pequeñas Memorias, que luego se leerán en la sala.

Se realizarán también actos colectivos, en los que tomarán parte los alumnos, para conocer sus progresos.

Los estudios á que se refiere el presente decreto serán dirigidos en cada asignatura por los catedráticos titulares y bajo su respectiva inspección por los auxiliares y ayudantes.

Si el número de alumnos lo exigiere, podrán los claustros nombrar, previo concurso, ayudantes encargados de su vigilancia y aleccionamiento en las salas, excursiones y recreo, sin que pueda nombrarse, sin embargo, más de un ayudante por cada 50 alumnos.

Por la inscripción en las salas de estudio abonará cada alumno, como derechos de prácticas y vigilancia, la cantidad de diez pesetas, por una sola vez en cada curso. Esta inscripción y pago se efectuarán al propio tiempo que la matrícula.

Se podrá eximir del pago de los derechos de prácticas y vigilancia a un 5 por 100 de alumnos cuya disposición, conducta y escasez de recursos les hagan acreedores a esta distinción, á juicio del claustro.

Las cantidades que se obtengan por derechos de prácticas y vigilancia, se aplicarán al material que las mismas reclamen y á la módica retribución de auxiliares y ayudantes y gratificación á los dependientes.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

De la REGION

DESDE ALBURQUERQUE

Sr. Director del Nuevo Diario de Badajoz.

Un perro matemático.

Esto que á primera vista parece un absurdo, dado que á los irracionales no se les concede otra habilidad que pedir, á duras penas, ó tomar por sí propio la gándalla, en lo que se asemeja á algunos racionales, por más alardes de superioridad que hagan, es desgraciadamente cierto, mal que pese á los analfabetos.

Y si no, veamos. Examinadas las filiaciones de los individuos de un Regimiento resulta que más del 80 por 100 de ellos desconocen la A y guardan el más absoluto secreto respecto al valor de los números.

Otro tanto ocurre al que por curiosidad ojee el censo electoral. En la casilla en que se pregunta si el elector sabe leer y escribir, lo general es la respuesta no, no... no.

Pues bien; para afrenta de unos y enseñanza de los otros, se presenta en esta villa, como lo habrá hecho en muchas, el súbdito francés Monsieur Luis Bendet, que viene de paso para Badajoz, el que, propietario y Director de un circo ecuestre, causa la admiración del público por lo adiestrada é instruida que presenta su fauna.

Después de hacer los trabajos comunes á todos los circos, pero con la mayor perfección, exhibe perros que cantan á coro con él, procurando entonarse como algunas tiples y tenores que por mi desgracia he oído.

Más no se puede pedir de un matrimonio perruno. Pero esto no es nada comparado con el grado de cultura que alcanza el perro matemático.

Sale al circo; toma asiento en una silla; mira con aire de socarronería á los espectadores, y Mr. Bendet, mostrándole algunos dedos de su mano, le pregunta cuanto valen. El perro le responde dando tantos golpes de ladriños como unidades representan los dedos abiertos de su amo, y después queda en silencio.

A continuación el director hace con su mano la O del alfabeto de sordos mudos y le pregunta el valor que representa. El laneta lo mira atentamente y al convencerse de que se las vé con un cero, se encierra en el más profundo mutismo, sin que sea parte á sacarlo de él las repetidas preguntas del instructor; dando así la negación del valor del cero.

Luego Bendet saca al circo diez tablillas con la numeración completa, cada una de las cuales tiene un saliente reborde bajo el número.

Las coloca en la arena, formando con ellas un círculo. El can espera en su silla, y cuando algún espectador, á instancias del profesor, pide en alta voz un número, salta el perro al suelo; llega á las tablillas, y con la vista en ellas, da vueltas al círculo hasta encontrar el número pedido, que coge con la boca y mos-

trándolo al público, entrega á su amo.

Que se desea un número de dos cifras: la operación es igual: primero coge el que representa las decenas y después el de las unidades, y si no hay unidades el cero.

Si se trata de cantidades de tres guarismos, sigue el mismo orden, cual si estuviera escribiendo. Cuando algún espectador no sabe la tabla de multiplicar, él se la enseña, con que le diga los números que han de ser multiplicados. Conocido el multiplicando y el multiplicador el perro se encarga de buscar el producto, mostrando las cifras que lo componen por su orden.

Como se vé, si este perrito se metamorfosara en persona tendría justas aspiraciones.

En primer lugar, cuando entra en quinta, ascendería á cabo, tal como aprendiera la instrucción, cosa, esta, fácil para él; y al llegar á la mayor edad sería elegible para cargos concejiles; preferencias, ambas, que solo le están reservadas á una exigua minoría de españoles que son los que en instrucción se encuentran á la altura del perro matemático.

¡Lástima que el gobierno no subvencione á D. Luis Bendet, permitiéndole ejercer el profesorado en nuestra mil veces desdichada patria!

J. GUERRA ULLOA.

Alburquerque y Noviembre de 1903.

Lotería Nacional.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 10—11:30.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy.

9.503; 1.020, Badajoz; 13.006; 12.721; 4.696; 2.129; 67; 8.147; 680; 13.242; 14.507; 1.379; 314; 11.863; 4.372 y 2.497.

ALMODÓBAR.

TEATRO

La representación de *La Tempestad* constituyó anoche un verdadero triunfo para la compañía que actúa en nuestro coliseo.

El Sr. Hervás que es sin discusión un artista de primer orden, obtuvo una ovación en la romanza del primer acto que se vió obligado á repetir á instancias del público. También fué aplaudido en la escena del dormitorio, porque el Sr. Hervás, además de una hermosa voz y una buena escuela de canto, posee el arte de la declamación que, con raras excepciones, tan difícil es de hallar en artistas de zarzuela.

La Sra. Navarro estuvo muy bien anoche. El papel de *Roberto*, á nuestro juicio es el que con más acierto ha interpretado hasta ahora. Cantó mejor que en anteriores noches y declamando, rayó á gran altura siendo muy justamente aplaudida en las escenas finales del primer acto. Nosotros la felicitamos y deseamos que esos aplausos se repitan.

La Srta. Valle también estuvo muy bien en su parte de *Angel*; aún cuando este papel no es de gran lucimiento.

El Sr. Munain mereció los aplausos que el público le tributó sin reservas al terminar el terceto del último acto. Cantó muy bien toda su parte de *Claudio Beltrán* no exenta de dificultades, rebatiendo en distintas ocasiones expresivas muestras de aprobación del auditorio.

El hermoso concertante con que termina el acto segundo también resultó perfectamente ejecutado. Un aplauso para el Sr. Bidegain y para la orquesta que dirige.

Y vamos á otra cosa. Anoche vimos en el vestíbulo del teatro el retrato de Italia Vitaliani.

Esta eminente trágica se encuentra en Lisboa y en breve pasará por Badajoz con dirección á Sevilla.

Según nuestras noticias no tiene inconveniente en dar un par de representaciones en nuestro teatro. De suerte que gracias á una circunstancia feliz, la de encontrarse Badajoz en el camino que tiene que recorrer la Vitaliani, se nos presenta ocasión

de admirar á una de las más notables artistas del mundo.

Solo falta que el público quiera aprovecharla.

Esta noche se representarán *Chateau de Margaux*, *Los presupuestos de Villaperdona* y *Los niños llorosos*.

CARLOS SUAREZ

OCULISTA

Toda clase de curas y operaciones. VILLANUEVA DE LA SERENA.

Noticias Generales

El *Correo de Extremadura* se queja en su último número de que habiendo en el presupuesto municipal una partida con destino á ejercicios físicos para los alumnos de las escuelas municipales, y haciendo dos meses que ha empezado el curso no se ha cuidado nadie de determinar la forma de hacer reproductiva aquella partida.

Estamos conforme con el colega, que puesto que el Ayuntamiento subvenciona al Gimnasio con aquel objeto, se aprovechen los niños que asisten á las citadas escuelas de la ventaja que se les proporciona.

Nosotros creíamos que venía haciéndose esto.

Excitamos, pues, al Sr. Alcalde, como lo hace aquel colega, á que se ocupe en este asunto y puesto de acuerdo con el celoso é inteligente director de aquel centro de educación física, procure que los alumnos de las escuelas públicas gocen del beneficio que se les ha querido proporcionar.

Que buena falta les hace.

El *Boletín Oficial* del día 9 publica:

Una circular del gobernador civil, interesando de los señores Alcaldes una relación de los nombres de los propietarios que en sus respectivos términos municipales se hayan comprometido á efectuar por su cuenta la extinción de la langosta, especificando la superficie que han de roturar, así como la que las Juntas locales pretendan sanear.

Otra de la Junta provincial de Instrucción pública, transcribiendo la del Subsecretario del Ministerio recomendando la creación de las "Sociedades Escolares Humanitarias y de protección á los animales", cuyo proyecto y organización se debe á D. J. García de Toledo; y las cuales han de ser de utilidad suma para la educación moral de la niñez.

A los señores maestros y Junta locales se recomienda muy eficazmente la formación y desarrollo de dichas sociedades, dictándose algunas reglas é instrucciones para ello.

Por el Jefe del distrito forestal de Ciudad Real y Badajoz se anuncia la subasta de pastos de los montes que se citan, la cual tendrá lugar el día 25 de Noviembre.

Por el Administrador de Aduanas se hace saber que el día 16 se verificará en la Sección de Aduana (Plaza de la Cruz, núm. 8) la venta pública subasta de un barco de pesear, usado, procedente de abandono, por la cantidad de 25 pesetas.

Del Alcalde de Badajoz sacando á subasta el servicio de conducción, por el término de tres años, al cementerio de esta capital, de los cadáveres de adultos pobres que llevan entierro de caridad, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales á los diez días de publicado este anuncio (día 9), entre doce y trece, bajo el tipo de cinco pesetas diarias y las condiciones que se marcan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría.

Dícese que muy en breve se publicará en Badajoz un nuevo periódico diario que defenderá la política del Sr. Romero Robledo.

Uno de los primeros acuerdos del nuevo Ayuntamiento será consignar en acta, el gusto con que han visto el éxito asombroso del café de "La Cubana", primero en la estimación de las gentes. Lo hay Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

Por hurto de bellotas han sido detenidos varios sugetos en Valle de Matamoros, Solana y Puebla de Alcocer.

A las nueve de la mañana del día 6 del tren núm. 261, en el kilómetro 22 de la vía férrea de Mérida á Sevilla, y entre las estaciones de Almeniralejo y Torremejía fué arrojado por dicho tren la anciana, vecina de Zarza junto Alanje, Francisca Montero, habiendo sido recogida con vida y puesta en una cama en la caseta núm. 14, falleciendo á los diez minutos próximamente.

A la pobre anciana muerta prestaron los auxilios necesarios la pareja que iba de escolta en el tren, compuesta del guardia Antonio López y del corneta Pedro Ordóñez.

Noticiosa la guardia civil del puesto de Hornachos de que al vecino del mismo pueblo José Castañón le habían robado de un zurrón que tenía colgado en el chozo donde vivía 115 pesetas y personada una pareja en el sitio de la ocurrencia, averiguó que entre los sugetos que dormían en la choza había uno llamado Julián Bermúdez, que la citada noche se había marchado á Bienvenida á mudarse de ropa, lo que hizo sospechar á la pareja de que pudiera ser el citado sugeto el autor de la sustracción.

Salió, en efecto, en persecución de él, dándole alcance en el pueblo de Hinojosa del Valle, á tres leguas de distancia del chozo, y preguntado dicho sugeto acabó por confesar él había robado las referidas pesetas, pero que lo había hecho por encargo de otro compañero llamado Hilario Misa Miranda con el cual partió el dinero, declarando también que la parte suya la había tirado á su cercado próximo, donde efectivamente se encontró.

Los dos individuos han sido puestos á disposición del Juez municipal de Hornachos.

La fortuna ha sido una vez más propicia para Badajoz.

El segundo premio consistente en 100.000 pesetas del sorteo celebrado ayer en Madrid ha correspondido á esta capital.

Nueve décimos se había quedado con ellos el lotero que los recibió, D. Leopoldo Robles, y el décimo restante lo llevaban por partes iguales el dueño de una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Santa Lucía, D. Antonio Enriquez, y la señora doña Catalina Ros de Fernández, que vive en el principal del citado establecimiento.

Nuestra enhorabuena á los afortunados, los cuales supieron ayer mañana á las dos horas de empezar el sorteo su buena suerte, por el telegrama urgente en que la Agencia Almodóbar nos la comunicó.

Anoche celebró sesión la Comisión permanente de la Junta de Sanidad.

Entre los acuerdos tomados por la misma se encuentran los siguientes: publicar un bando recordando á los vecinos la obligación en que están de poner en conocimiento del Subdelegado de Medicina, los casos de enfermedad infecciosa que en sus casas ocurran prohibiendo en absoluto el lavado de ropas procedentes de individuos que tengan enfermedades infecciosas, en los lavaderos públicos.

Asimismo se acordó que antes de proceder á la inhumación de los cadáveres se les cubra de cal, y los ataúdes que sirvan solo para la conducción de cadáveres, sean desinfectados con ácido fénico ó sublimado, antes que salgan del Cementerio.

Y por último y en tanto sigan ocurriendo defunciones de viruela y en atención á la necesidad de utilizar la capilla del cementerio, como depósito, acordó prohibir en absoluto la entrada en los cementerios á otras personas que las necesarias para proceder al enterramiento de los cadáveres.

Gran suerte de ganar con poco gasto.

No faltaremos en llamar la atención de nuestros lectores hacia el sorteo que principiará en breve, de la 325.ª Lotería de Hamburgo.

Los billetes de esta Lotería pueden adquirirse en la conocida casa bancaria de José Dammann, de Hamburgo. Esta casa tuvo ocasión de pagar ya 6 veces—de las que alguna en España—el premio mayor á sus parroquianos, no habiendo estado ninguna otra casa en el caso de pagar tan á menudo el premio principal á sus clientes. Vale, pues, la pena de probar fortuna en la casa bancaria de José Dammann, de Hamburgo.

Si quereis dar una broma pesada á algún inocente, darle café torrefacto que no sea el de "La Estrella", vereis que cara pone.

Para los inteligentes lo hay, Muñoz Torrero 13 y 15, Arcas Montano 12 y Cooperativa militar.

Los preparados al Petróleo Saison mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

Se venden en la casa núm. 33 de la calle Arco-Agüero.—En la misma principal, darán razón.

OCULISTA

El Dr. Castaño, oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanecerá en Badajoz desde el 15 al 30 de Noviembre.

Horas de consulta de diez á doce Hotel Garrido.

En los dos establecimientos de *La Cuban* habrá todos los días, de once á doce, ricos pasteles de carne calientes.

Estas casas cuentan con locales apropiados para tomarlos, esmerado servicio y toda clase de bebidas de las mejores marcas.

Se reciben todos los días boques rones.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel.

Alberto G. Llaurodo

MÉDICO-CIRUJANO

Especialistas en partos y enfermedades de los niños.

8, Muñoz Torrero, 8.ª pral. (antes Gobernador).

Colegio de 1.ª enseñanza, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 9, baj.

Farmacia, P. de la Soledad.

Se reciben los martes y viernes tubos cristales y pustulas de vacunas del Dr. Balaguer de Madrid.

Información militar.

El Regimiento de Castilla asistió en el día de hoy á la cañada de Santa Brava para ejecutar ejercicios de tiro al blanco.

En la propuesta de este mes ascendido al empleo de capitán, primer teniente D. José Morera mandaba la sección de artillería destacada en esta plaza.

Servicio de la plaza para hoy. Parada y principal.—Castilla segundo turno.

Jefe de día.—Sr. Comandante Villarrobledo D. Ignacio Murillo.

Imaginaria.—Sr. Comandante Villarrobledo D. Jorge Heredia.

Hospital y Provisiones.—5.ª Compañía de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de guarnición.

El General Gobernador, Serrano.



Madrid 10-18.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio	Baja.	Alza.
40/0 perpetuo interior	77 15	0 10	"
Id. pequeños.	77 15	0 10	"
Id. fin de mes. Cambio medic.	77 32 50		"
50/0 amortizable	97 30	0 05	"
Id. pequeños.	97 35	0 05	"
Cédulas del Banco Hipotecario a 5 1/2%	101 80		"
Id. al 4 1/2%	100 70		"
Banco de España	478 50		1 00
Banco Hispano americano	132 50	0 50	"
Tabacos	448 00	1 00	"

CAMBIOS.	Precio	Baja.	Alza.
Paris.—Francos	33 70	0 20	"
Londres.—Libras	33 65	0 03	"
Exterior español en Paris.	0 00		"

ALMODÓBAR.



Madrid 10-19:30.

Sesión del Congreso.

En la sesión del Congreso de hoy se ha presentado por las minorías una proposición pidiendo

que se dediquen tres horas diarias al debate político.

El señor Villaverde exige para acceder a tal pretensión depongan los republicanos las obstrucciones en que están empeñados. Los señores Vega Ariza y Canalejas ruegan al presidente trate de arreglar las intrasigencias del señor Salmerón.

Este persiste en la obstrucción calificando la conducta del Gobierno de odiosa y abominable. Madrid 10-19:30. Sigue la sesión.

El señor Villaverde contesta al señor Salmerón aplicándole las mismas palabras que él usó antes, produciéndose entonces el gran escándalo, increpándose mutuamente la mayoría y los republicanos.

Con gran trabajo se hace oír el Presidente el cual explica ambas acusaciones, diciendo que han sido impersonales, no habiendo por consiguiente ofensa directa. El señor Salmerón no está conforme con esta explicación y manifiesta que se reserva la acción personal.

Se dice que ha nombrado padrinos para que pidan estas explicaciones. Madrid 10-19.

Otro incidente.—Otro desahío. Durante la sesión se ha promovido un vivo altercado entre los señores Travesedo y Ruiz (D. Gustavo), habiéndose cruzado entre ambos insultos y palabras ofensivas.

Al alir a los pasillos ambos diputados se reprodujo el incidente, repitiéndose las mismas palabras; entonces el señor Travesedo ha abofeteado al Sr. Ruiz

Se dediquen tres horas diarias al debate político.

El señor Villaverde exige para acceder a tal pretensión depongan los republicanos las obstrucciones en que están empeñados.

Los señores Vega Ariza y Canalejas ruegan al presidente trate de arreglar las intrasigencias del señor Salmerón.

Este persiste en la obstrucción calificando la conducta del Gobierno de odiosa y abominable.

Madrid 10-19:30. Sigue la sesión.

El señor Villaverde contesta al señor Salmerón aplicándole las mismas palabras que él usó antes, produciéndose entonces el gran escándalo, increpándose mutuamente la mayoría y los republicanos.

Con gran trabajo se hace oír el Presidente el cual explica ambas acusaciones, diciendo que han sido impersonales, no habiendo por consiguiente ofensa directa.

El señor Salmerón no está conforme con esta explicación y manifiesta que se reserva la acción personal.

Se dice que ha nombrado padrinos para que pidan estas explicaciones. Madrid 10-19.

Otro incidente.—Otro desahío.

Durante la sesión se ha promovido un vivo altercado entre los señores Travesedo y Ruiz (D. Gustavo), habiéndose cruzado entre ambos insultos y palabras ofensivas.

Al alir a los pasillos ambos diputados se reprodujo el incidente, repitiéndose las mismas palabras; entonces el señor Travesedo ha abofeteado al Sr. Ruiz

y este ha contestado dándole a aquel en el bastón

Los amigos los separaron.

Se han nombrado padrinos por ambos y se teme que el duelo sea inevitable.

ALMODÓBAR

**Thomas Morrison & Co. Ld**  
HUELVA  
Departamento de Fundición y Talleres.  
Construcción de prensas y demás artefactos para molinos aceites. Bombas de todos sistemas norias y malacates.  
Herrajes para edificios.  
Se envían presupuestos y planos gratuitamente a toda persona que lo solicite.  
Oficinas y depósitos:  
**Almirante H. Pinzón 16 y 18**

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar 771 mm 3  
Termómetro seco... 18° 0  
Psicrometro Termómetro húmedo... 12° 5  
Dirección del viento... N. E.  
Fuerza del mismo... Ventolina  
Estado del cielo... Casi despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar 768 mm 8  
Termómetro seco... 21° 7  
Psicrometro Termómetro húmedo... 18° 9  
Dirección del viento... N. E.  
Fuerza del mismo... Calma  
Estado del cielo... Despejado

Temperatura máxima al sol... 32° 8  
Id. id. a la sombra... 22° 2  
Temperatura mínima... 7° 0  
Lluvia... 0 mm 0  
Agua evaporada... 3 mm 7

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Railoba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos a cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant a cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños  
SAN JUAN, 9.  
BADAJOZ

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
**CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS**  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constriñe jamás.  
Nunca ennegrece los dientes.  
En muy poco tiempo procura:  
**SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA**  
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.  
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

LOS DUREZAS

JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es inodoro, no duele, no encha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, píldoras e instrucción.

UNA PESETA

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Callicida Abras Xifra

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.

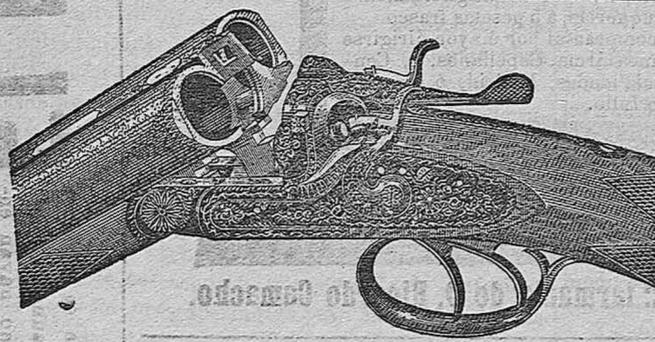
Pedir catalogo de las Escopetas marca **JABALI**

de la fabrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcatá, núm 18.



Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida. ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Planos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores Orti y Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos, uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento mas milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que produce estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 5 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas., Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 319, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego Plaza de San Andrés, 24.

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que desee comprarla se dirigirá á D.ª María Francisca Antez, en Ribera del Fresno.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

COLEGIO DE 1ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOZ

á cargo de

D. Honorato Galavis

17.—Muñoz Torrero.—17.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 27.

BADAJOZ.

# THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccusables al cepillo, la fermentación de los alimentos que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Mncada, 20, BARCELONA

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devononarios.

Immense surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

JUAN MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

cada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina u Obispo)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

## ¡Murio la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.ª, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo Garcia, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

## RESFRIADOS

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDRÉS de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, pero todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extralimiento diarreico, náuseas del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Díase años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven reiniciado años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica. EL



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituyé con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

No más tu go.

No más aparatos.

La famosa y tan acreditada legía líquida

**"LA PALOMA"**

(marca registrada)

de los Sres. Andrade y Compañía.

Para el colado sin fuego y saneamiento rad cada la opa blanca y de color, de algodón, lana y seda. En agua fría sin legadora y sin cuidado.

Esta legía es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones, sirve también para la limpieza de maderas blancas, mármoles, azulejos, etc. etc. No estropea la ropa y por el jabón que economiza y buenos resultados es indispensable en todas las casas.

Precios: Botella de un litro, 30 centimos (sin casco); botellas de un litro, 45 centimos (con casco).

Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47- Sevilla.

En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo, Liceo de D. Jesús de Miguel.

Nota importante.—Para probar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis á quien las solicita.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. Distribuidores: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida. A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO ¡ más se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO  
Exposición Agrícola  
de 1898.

**Enósotero**

MEDALLA DE PLATA  
Exposición Universal  
de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Mncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO.

Pedir prospectos.



**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

**JOSÉ RINCÓN Y RAMOS**

PEQUEÑO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.